CONVOCATORIA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (UMAPS) OBRAJUELO EN APASEO EL GRANDE

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría de Obra Pública

Dirección General Jurídica
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas

Con fundamento en los artículos **80, párrafo primero** de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; **3, 13, fracción X, y 30, párrafo primero, fracción I, incisos b), c) y d),** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; **1, fracción I, 4, párrafo primero, 43, fracción I, 44, fracción I, 46, párrafo tercero, fracción I, 49, fracción I, 50, 53, 54, 57 y 58,** de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; **6, 98, 99, 100 y 115, fracción II**, de su Reglamento, y demás aplicables, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato, por conducto de la Secretaría de Obra Pública, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en el **procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación pública nacional**, sobre la base de **precios unitarios,** en apego al programa estatal de inversión para el ejercicio presupuestal 2026, para la contratación de la siguiente acción:

Convocatoria número: GEGTO/SOP/2026-073
Licitación pública nacional
sobre la base de precios unitarios

Número de Licitación	Denominación de la acción
SOP/LP/PU/ED/OB/ISA-PEG/2026-146	Sustitución de la Unidad Médica de Atención Primaria a la Salud (UMAPS) Obrajuelo en Apaseo el Grande
Lugar donde se ejecutará la acción	**Descripción general de la acción**
Predio de la Unidad Médica de Atención Primaria a la Salud (UMAPS), ubicada en la intersección de la Carretera a Punta de Obrajuelo y Calle Corregidora, Localidad de Obrajuelo, Municipio de Apaseo el Grande, Gto.	Construcción de una nueva Unidad Médica de Atención Primaria a la Salud (UMAPS) por sustitución de la existente, la cual consiste en: acceso, vestíbulo, pasillos, área de consulta externa con dos consultorios de medicina general, área de detección de riesgos, área de servicios generales, área exterior con conexión de servicios y bardeado perimetral.
Oficio de notificación presupuestal número	**Asignación presupuestal**
DGAI-OC/0506/2026	$28,198,567.32 (Veintiocho millones ciento noventa y ocho mil quinientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N.)
Origen de los recursos	**Capital contable mínimo requerido**
Estatales	$8,459,570.20 (Ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos setenta pesos 20/100 M.N.)

Periodo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Porcentaje de anticipo a otorgar	Especialidades requeridas manifestadas en la cédula del PUC
330 días naturales	17 de noviembre de 2026	12 de octubre de 2027	30%	Cualquiera de las establecidas en el artículo 28, fracción III Obra de Edificación, incisos: a)Obra de Edificación Tipo A; ó b)Obra de Edificación Tipo B; ó c)Obra de Edificación Tipo C; del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Programa de licitación		
Fecha	**Etapas**	**Horario**
viernes 25 de septiembre de 2026	Publicación de convocatoria	
martes 29 de septiembre de 2026	Inscripción y venta de bases	De 08:00 a 15:00 Hrs.
miércoles 30 de septiembre de 2026		
jueves 1 de octubre de 2026		
viernes 2 de octubre de 2026	Visita al sitio de los trabajos	11:00 Hrs.
lunes 5 de octubre de 2026	Junta de aclaraciones	10:00 Hrs.
lunes 12 de octubre de 2026	Recepción y apertura de propuestas	10:00 Hrs.
miércoles 21 de octubre de 2026	Junta pública de notificación del fallo	15:00 Hrs.

Inscripción y venta de bases:
Las bases del procedimiento están disponibles **para consulta** en el portal electrónico de la Secretaría de Obra Pública <<http://guanajuatoconstruye.mx/GtoLicita/>>

Los interesados en participar en la presente convocatoria **deberán** estar **inscritos y vigentes** en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios, además de contar con la(s) especialidad(es) requerida(s) en la misma; de ser así, para efectos de inscripción a la licitación, la **vigencia, personalidad jurídica, capacidad técnica (especialidad) y capacidad financiera** requeridos en el procedimiento, se acreditarán con la documentación presentada y validada en dicho padrón; ello acorde a lo manifestado en el artículo 31, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La inscripción deberá realizarse en los días y en el horario establecido en la presente convocatoria, misma que será llevada a cabo de manera electrónica en la página de la Secretaría: https://obrapublica.guanajuato.gob.mx/ accediendo al sistema informático **#GTOLICITA**, el cual estará disponible las 24 horas del día, con excepción del **último día de inscripciones en el que a las 14:59 horas quedará inhabilitado**. El horario para validar el cierre del sistema será el del centro de la República Mexicana.

Los documentos necesarios para complementar su inscripción a la licitación deben estar digitalizados en formato PDF y cargarse al sistema **#GTOLICITA**, mismo que emitirá las validaciones u observaciones correspondientes. Tales documentos se refieren a los siguientes:

1. Cédula de registro al Padrón Único de Contratistas **vigente**, el **capital contable** manifestado en la misma debe ser igual o superior al requerido en la presente convocatoria, además de manifestar la(s) **especialidad(es)** solicitada(s) dentro del contenido de ésta.
2. Archivo PDF del documento expedido por el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, en el que deberá contener la **opinión positiva** del cumplimiento de sus obligaciones obrero-patronales, mismo que deberá ser **vigente** a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
3. Archivo PDF del documento expedido por el **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)**, en el que deberá contener la **constancia sin adeudo** de situación fiscal en materia obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, mismo que deberá ser **vigente** a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
4. Archivo PDF del documento expedido por el **SAT** en el que se manifiesta la **opinión positiva** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mismo que deberá ser **vigente** a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
5. Archivo PDF de la Constancia de Situación Fiscal expedida por el **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**, en el que se manifiesta **el cumplimiento** en materia de obligaciones fiscales estatales, mismo que deberá estar **vigente** a la fecha de su inscripción. En virtud de ello, toda persona física o moral deberá estar inscrita en el Registro Estatal de Contribuyentes del **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**.

 Nota: Las personas físicas o morales, originarias del Estado de Guanajuato o de cualquier Entidad de la República Mexicana, interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, deberán estar inscritas en el **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**, toda vez que es un requisito indispensable para su inscripción.

Si los documentos enviados no presentan observación alguna y son validados por el sistema **#GTOLICITA**, se le notificará por correo electrónico que puede continuar con el proceso; adjunto al mismo correo encontrará el formato de la ***"solicitud de participación"***, en el que se consigna información del participante y contiene la manifestación de que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que deberá imprimir dicha solicitud, preferentemente en papel membretado y ser firmada por su representante legal.

De igual forma, recibirá un correo electrónico donde se le indicará cómo realizar el ***pago por concepto de inscripción***, por el importe de **$2,552.00 (Dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)**; el cual se puede realizar a través de internet en el siguiente enlace: https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/seleccionarServicio?servicio=G207&tiposervy=GP15

6. Archivo PDF con **"*solicitud de participación*"** mismo que imprimió desde su correo y firmó su representante legal.
7. Archivo PDF con recibo del pago por concepto de inscripción.

Los archivos anteriores (6 y 7) se deberán adjuntar en el sistema informático **#GTOLICITA**, posteriormente recibirá una notificación en pantalla y un correo electrónico indicando el tiempo de respuesta, razón por la que debe mantenerse al pendiente de la bandeja de entrada del correo electrónico señalado en su cédula del Padrón Único de Contratistas, ya que a través de este medio le será notificada su inscripción a la licitación.

***Participación conjunta:** Para el registro de inscripción al presente procedimiento de contratación deberán presentar convenio de participación conjunta debidamente formalizado; así como también es indispensable presentar la documentación referida en los numerales del 1 al 5 por cada una de las personas físicas o morales interesadas en participar de manera conjunta. Respecto a lo señalado en el numeral 1, para el cumplimiento del capital mínimo contable, basta que una de las personas que integra la participación conjunta cumpla con el capital solicitado, o, que la suma de los capitales contables de cada una de las personas que integra la participación conjunta, sea igual o mayor al capital mínimo solicitado; por lo que corresponde a la(s) especialidad(es), basta que una de las personas que integra la participación conjunta cumpla con la(s) especialidad(es) solicitada(s), o, que de manera conjunta reúnan las especialidades solicitadas.

Así mismo se hace de su conocimiento que la etapa de inscripción es el único momento en el cual las personas interesadas puedan manifestar su interés de participar de manera conjunta con una o más personas físicas o morales; por lo que posterior al cierre de la etapa de inscripción y venta de bases, el ente público convocante se abstendrá de recibir propuestas de participaciones conjuntas que no hayan cumplido con lo establecido en los párrafos que anteceden.

Visita al sitio de los trabajos:
La visita al sitio de los trabajos de la obra tiene carácter de **obligatoria** de acuerdo con las bases, y será en el **predio de la Unidad Médica de Atención Primaria a la Salud (UMAPS), ubicada en la intersección de la Carretera a Punta de Obrajuelo y Calle Corregidora, Localidad Obrajuelo, Municipio de Apaseo el Grande, Gto.** El día **02 de octubre 2026**, a las **11:00 horas** con los licitadores debidamente registrados en la lista de asistencia.

Para mayor referencia, consultar el archivo KMZ y coordenadas ubicado en la carpeta proyecto ejecutivo.

Servidor público que dirige el acto relativo a la visita al sitio de los trabajos: el **Arquitecto Oleg Absalón Morales Cázares,** adscrito a la Dirección de Obra Civil "C", **teléfono 477 115 2559**, acompañado por la **Arquitecta Araceli Granados Caudillo**, adscrita a la Dirección de Proyectos de Edificación, **teléfono 473 756 8120.**

Junta de aclaraciones:
La junta de aclaraciones tiene carácter de **obligatoria** de acuerdo con las bases, se realizará a las **10:00 horas** del día **05 de octubre de 2026**, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Obra Pública; ubicada en el segundo piso del edificio en el Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

El servidor público que presidirá la junta de aclaraciones será el **Licenciado Ramón Ulises Torres Arias**, en su carácter de **Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas**, asistido por el **Arquitecto Oleg Absalón Morales Cázares,** adscrito a la Dirección de Obra Civil "C", **teléfono 477 115 2559**, acompañado por la **Arquitecta Araceli Granados Caudillo**, adscrita a la Dirección de Proyectos de Edificación, **teléfono 473 756 8120.**

Es importante señalar, que el cierre del acta de la junta de aclaraciones será el último momento para solicitar las precisiones a dudas e inquietudes que se tengan, para que los servidores públicos del ente público convocante, después de ser analizadas y ponderadas, realicen las aclaraciones que correspondan y determinen las adecuaciones o modificaciones conducentes, siempre que ello no implique contravención a la Ley, al Reglamento, a la convocatoria, a las bases de licitación o sus anexos. Lo anterior en relación con lo establecido en los artículos 57, fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y 102 de su Reglamento.

Recepción y apertura de propuestas:
El acto de recepción y apertura de propuestas se realizará el día **12 de octubre de 2026** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso del edificio en el Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Generalidades

a) Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.
b) El contrato que derive de esta licitación se celebrará sobre la base de precios unitarios, y en tal virtud, el importe de la remuneración o pago que deba cubrirse al contratista se hará por unidad de concepto de obra terminada.
c) La forma de pago se realizará mediante la formulación de estimaciones de obra ejecutada con un periodo no mayor de un mes calendario conforme a su programa de ejecución contratado o convenido, que serán presentadas para su autorización y procedencia de pago por el contratista a la residencia de obra.
d) La adjudicación de la obra, se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la visita del sitio de la obra, en la junta de aclaraciones y conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 54, 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y los correlativos de su Reglamento.
e) La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.
f) **No** podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

PLATAFORMA GUANAJUATO LICITA

Guanajuato, Gto., a 25 de septiembre de 2026.
Rúbrica
Maestro Juan Pablo Pérez Beltrán.
Secretario de Obra Pública